



Nota U.O.C. N.º 057/2026

Minga Guazú, 16 de julio de 2026.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley 7021/22 de “SUMINISTRO Y COMPRAS PÚBLICAS”, con el objeto de comunicarle que la empresa GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL del Ing. Roberto Rodríguez Arias, con RUC N° 2.888.010-2 ha sido adjudicada en el marco de la Licitación Menor cuantía nacional N° 05/2026, PROVISIÓN DE TINTAS Y TÓNER, ID N° 482942, según la Resolución Decanato N° 442/2026.

Sin otro particular le saludo muy atentamente, con el respeto que Usted se merece.



Prof. Abg. Pedro Luis Palacio González
Responsable U.O.C. - FIA/UNE



Km. 17 ½ Ruta N° 02 PY



Telefax (0644) 20 440



secretgeneral@fia.une.edu.py

Minga Guazú – Alto Paraná

www.web.fiaune.edu.py